

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Nombre de la Empresa</b>		<b>MAXIM FISHING</b>	<b>Numero de Contrato / Orden de Servicio</b>	3015125
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
SERVICIO ESPECIALIZADO DE REGISTROS PLT/ILT CON FIBRA OPTICA EN LA GERENCIA DE OPERACIONES, DESARROLLO Y PRODUCCION CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A. (GCH) DEL DEPARTAMENTO DEL META.				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Toma de registros PLT con fibra óptica				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
8 semanas				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
16/10/2023				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Acacías				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
FELIPE ALMARIO felipe.almario@maximfishing.com 3183638729	Carlos Mauricio Guerrero		Zhully Ortiz	

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAXIM FISHING** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAXIM FISHING** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores. - Requisitos mínimos legales: Empresas constituidas, cumpliendo los requisitos que aplique como persona jurídica o persona natural y contar con la resolución de Mintransporte donde habilite el servicio especial (Decreto 1079 de 2015). - Requisito Pólizas: Las solicitadas en la relación comercial (Contrato). - Requisito de experiencia: Certificado de haber prestado el servicio en la zona Apiay, mínimo de 1 año. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Empresa: Protocolo de Bioseguridad y Plan estratégico de Seguridad Vial (PESV) Vehículo: Camioneta 4X4, Licencia de tránsito, Soat, Seguro contractual y extracontractual, tecnicomecánica y gases cuando aplique, Certificado de GPS, hoja de control de mantenimientos, kit ambiental (antiderrame), lo</p>	SERVITRANSPORTE ANDINA SAS	900813603.5	ACACIAS META	
						SERVITRANSPORTE ANDINA SAS	900813603.5	ACACIAS META	

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAXIM FISHING** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAXIM FISHING** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>establecido en el Procedimiento para uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012, V1 y Memorando de ampliación antigüedad, pala plástica, extintor, botiquín, asientos reclinables, cinturón de seguridad, alarma de reversa, buen estado operativo (superar inspección previa).                  Conductor: Cumpliendo con la Guía de Aspectos Laborales, Tabla de Salarios Operativos del Régimen Legal - Anexo 2 - Nivel 2 - Requisitos técnicos y de capacidad: 4 pasajeros. - Otros requisitos: La tarifa debe incluir el conductor por turno (día y noche), combustible, parqueadero y mantenimiento rutinarios. - Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, calidad operativa del vehículo y Proveedor de la región, contratación mensualizada.                  ESPECIFICACION TÉCNICA: ? Se requiere para transporte de personal en el municipio de chichimene, disponibilidad de 24 horas.</p>				
GRÚA 40 TON	Global	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores. - Requisitos mínimos legales: Empresas constituidas, cumpliendo los requisitos que aplique como persona jurídica o persona natural y contar con la resolución de Mintransporte donde habilite el</p>	EMICOR	900634842	ACACIAS META	
						EMICOR	900634842	ACACIAS META	

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

servicio especial (Decreto 1079 de 2015). - Requisito Pólizas: Las solicitadas en la relación comercial (Contrato). - Requisito de experiencia: Certificado de haber prestado el servicio en la zona Chichimene, mínimo de 1 año. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Empresa: Protocolo de Bioseguridad y Plan estratégico de Seguridad Vial (PESV) Vehículo: Documentación y certificados pertinentes avalados por la ONAC y Ecopetrol actualizados y vigentes. Requisitos principales de tránsito y operación. Con certificados de operador y aparejador vigentes bajo normatividad colombiana y requisitos de Ecopetrol. (Superar inspección previa). - Requisitos técnicos y de capacidad: Mínimo 40 TON - Otros requisitos: La tarifa debe incluir operador por turno 12 horas y aparejador, combustible, parqueadero y mantenimiento rutinarios. - Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, calidad operativa del vehículo y Proveedor de la región, contratación mensualizada. ESPECIFICACION TÉCNICA: Se requiere para el servicio de registros en el municipio de Chichimene con disponibilidad de 24 horas.

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SERVICIO DE BAÑOS PORTATILES, INCLUYE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS LIQUIDOS	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas, cumpliendo los requisitos que aplique como persona jurídica o persona natural y contar con el permiso de disposición de residuos líquidos. - Requisito de experiencia: No aplica. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Empresa: Protocolo de Bioseguridad, licencia para la disposición final de cada uno de los procesos que realiza a los residuos, habilitación de Mintransporte para el transporte de carga, Plan de contingencia radicado ante autoridad ambiental, póliza de RCE para el transporte de mercancías peligrosas. Vehículo: Licencia de tránsito, Soat, Seguro contractual y extracontractual, tecnicomecánica y gases cuando aplique, Certificado de GPS, hoja de control de mantenimientos, kit ambiental (antiderrame), lo establecido en el Manual GHSM-002,2, pala plástica, extintor, botiquín, cinturón de seguridad, alarma de reversa, buen estado operativo (superar inspección previa). Conductor: Seguridad social, licencia de conducción vigentes y Certificado de manejo / transporte</p>	BCS	900464554.4	CASTILLA LA NUEVA – META	
						BCS	900464554.4	CASTILLA LA NUEVA – META	

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAXIM FISHING** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAXIM FISHING** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

de sustancias químicas. No aplica tablas salariales - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, calidad del servicio y Proveedor de la región.  
ESPECIFICACION TÉCNICA: Se requiere para el servicio del personal en el municipio de Chichimene.

### CONDICIONES COMERCIALES

**Condiciones de pago**

30

**Lugar de Radicación de Facturas**

Kilómetro 4, vía Neiva - Palermo, bodega B03, Parque Industrial El Viso. facturaelectronica@maximfishing.com

**Proceso de Radicación**

La factura debe radicarse con los siguientes soportes: ? Remisión o recibido por parte del Maxim del bien o servicio ? Orden de compra

**Contacto para Facturación**

Luz alba escobar / Ana Milena Dussan facturaelectronica@maximfishing.com – 3176387505

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

**Fecha de Recibo**

15/10/2023

**Hora Límite de Recibo de Propuestas**

12:00:00

**Entrega de Propuestas**

maria.burbano@maximfishing.com.co

**Contacto para Entrega de Propuestas**

Ximena Burbano / Cel: 3186969976 / Coordinador de registros fibra óptica

### OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **MAXIM FISHING** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MAXIM FISHING** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Pueden participar todas las empresas legalmente constituidas, personas jurídicas y naturales del municipio donde se realizarán los trabajos: municipio de Castilla. Con la cotización deberá adjuntar:

? Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de generación menor a 30 días

? Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días

? Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150%

LOS SERVICIOS DE COMBUSTIBLE, HIDRATACION Y ALIMENTACION SON ESCOGIDOS POR EL PERSONAL ACORDE A LA UBICACIÓN MAS CERCANA PARA ELLOS EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA DE LA NUEVA.